

Expediente: 167/23
Carátula: NORRY PABLO MARTIN C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
20338196785 - NORRY, REMIGIO ROSENDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 167/23



H3020176164

JUICIO: NORRY REMIGIO ROSENDO c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ REIVINDICACION EXPTE N°167/23.-

Monteros, 12 de junio de 2024.

Agréguese y téngase presente el oficio N°243/24 que acompaña el Centro de Mediación de este Centro Judicial. Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 12/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.